



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING**  
Calle San Fidel 103, esquina Gregorio Donas, 28017 Madrid  
Web: [www.PowerliftingSpain.es](http://www.PowerliftingSpain.es), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)  
Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

## **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2025**

**Fecha:** sábado, 18 de octubre del 2025

**Lugar:** Local a determinar en Bollullos de La Mitación, Sevilla

**Primera convocatoria:** 19:30

**Segunda convocatoria:** 20:30

### **Agenda Final**

- 1.- Bienvenida del Presidente, D. Eduardo Prada Jiménez.
- 2.- Acreditación de los Participantes y Constitución de la Asamblea.
- 3.- Asuntos pendientes de la Asamblea Ordinaria de mayo 2025.
  - 3.1.- Propuesta del club Powerlifting Albacete sobre entrenadores.
  - 3.2.- Turno de palabra para el club Fuerza Isabel-Atlas.
  - 3.3.- Turno de palabra para el club Levantamiento de Potencia de Madrid.
  - 3.4.- Intervención del Responsable de Cargadores, D. Marcos Caballero Tinajas.
- 4.- Asamblea Extraordinaria de la RFEH del 8 de noviembre de 2025.  
Representación de la AEP y propuesta de integración para ser posteriormente sometida a votación en Asamblea de la AEP.
- 5.- Intervención del Vicepresidente, D. Jaime Cortés Heredia.
  - 5.1.- Avances desde mayo 2025 en el sistema de comunicaciones a los asociados.
  - 5.2.- Patrocinadores.
  - 5.3.- Head Coach, elección y condiciones.
- 6.- Intervención del Secretario, D. Sergio Álvarez Delgado.
  - 6.1.- Nuevo sistema de Marcas y Clasificación.
  - 6.2.- Nuevo sistema de afiliaciones e inscripciones.
  - 6.3.- Exposición de gastos por campeonato y medidas a tomar.
  - 6.4.- Propuesta de honorarios nuevos colaboradores.
- 7.- Intervención del Tesorero, D. José Grande Murias.
  - 7.1.- Revisión de cuentas y posible auditoría.
- 8.- Cierre Asamblea y despedida del Presidente.



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING**  
Calle San Fidel 103, esquina Gregorio Donas, 28017 Madrid  
Web: [www.PowerliftingSpain.es](http://www.PowerliftingSpain.es), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)  
Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

## **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2025**

### **2.- Acreditación de los Participantes y Constitución de la Asamblea**

Será de aplicación la [Normativa sobre Asambleas](#) en vigor, publicada en la sección [SOBRE LA AEP -> Normativas](#) del sitio WEB: [www.PowerliftingSpain.es](http://www.PowerliftingSpain.es)

Los Responsables de Club asociados con derecho a voto deberán acreditarse ante la Mesa de la Asamblea presentando un documento de identidad válido (DNI, NIE, Pasaporte, etc.). Si además actuase en representación de club distinto al por el que estuviera afiliado, deberá entregar en la Mesa el correspondiente documento de autorización del club a ser representado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 20 de nuestros [Estatutos](#), la Asamblea quedará constituida en primera convocatoria cuando a ésta concurren un mínimo de un tercio de los clubes asociados con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de clubes asociados con derecho a voto.

La Normativa sobre Asambleas establece que solo los miembros de la Junta Directiva y los clubs de pleno derecho tendrán voz y voto en la Asamblea. El Artículo 3.1 de nuestro [Reglamento de Régimen Interno](#) establece que, *"Para ser reconocido como un Club de la AEP de pleno derecho deberá estar dado de alta como club deportivo (CD), o la figura equivalente, en su correspondiente comunidad autónoma (CA). Además de los requisitos que establezca cada CA, deberá figurar en sus estatutos, al menos como una de sus actividades, la práctica deportiva del Powerlifting, Levantamiento de Potencia, o la de los ejercicios de la Sentadilla, Press Banca y Peso Muerto."*

Para acreditar esta condición, deberá figurar en la lista de **Clubes de Pleno Derecho**, publicada en la sección [CLUBES > Afiliaciones](#) de nuestro sitio WEB: [www.PowerliftingSpain.es](http://www.PowerliftingSpain.es), con fecha de cierre a los 15 días previos del inicio de la Asamblea.

Bastará para ello, haber enviado a la Junta Directiva, en tiempo y forma, copia de la siguiente documentación del Club a ambos e-mails:

[AfiliacionesAEP@gmail.com](mailto:AfiliacionesAEP@gmail.com) y [PowerHispania@gmail.com](mailto:PowerHispania@gmail.com)

- Certificado de Inscripción en el Registro de Entidades Deportivas.
- Estatutos vigentes, sellados por el Registro.
- Certificado del NIF del Club.